



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA INCUBADORA DE NEGOCIOS DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.

Identidad y Domicilio del Responsable

El Gobierno Municipal de Jalpan de Serra, Querétaro, a través de la, **Coordinación de la INCUBADORA DE NEGOCIOS KOGA**, con domicilio en Calle Fray Junípero Serra No. 6 cp. 76340, Jalpan de Serra., es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban de manera general a través del Censo económico, solicitudes de apoyo y formatos de información de datos.

La información recabada será tratada y protegida conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como por demás normativa aplicable en la materia.

Finalidad del Tratamiento de Datos Personales

Los datos personales recabados serán utilizados y protegidos con el objetivo de llevar un adecuado control y seguimiento de la ciudadanía que requiere de los servicios que brinda esta coordinación, con la finalidad de:

- Integrar expedientes de los solicitantes y beneficiarios.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos para ser sujeto de apoyo.
- Realizar la entrega, seguimiento y evaluación de los apoyos o subsidios.
- Elaborar reportes estadísticos, administrativos y de transparencia.
- Enviar notificaciones o información relevante al beneficiario.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, o se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 16 fracción II y artículo 60, artículo 64 fracciones I, II, III, IV, V, VI,





VII, VIII y IX, así como 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025 y artículos 16 fracción II, 59, 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado La Sombra de Arteaga en fecha el 17 de noviembre de 2018.

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento

El titular de los datos personales podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades y transferencias que requieran su consentimiento, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

Para ejercer este derecho, el titular deberá presentar una solicitud por escrito dirigida a la **Unidad de Transparencia del Municipio de Jalpan**, acompañada de los requisitos señalados en el apartado correspondiente a los mecanismos para ejercer sus **Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)**.

Dicha solicitud podrá presentarse de las siguientes formas:

- **De manera presencial**, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Municipio de Jalpan.
- **Por medios electrónicos**, enviando la solicitud al correo electrónico institucional: transparencia@municipiodejalpan.gob.mx

Una vez recibida la solicitud, se llevará a cabo el procedimiento correspondiente para hacer efectiva la negativa respecto al tratamiento de sus datos personales, así como, en su caso, la revocación del consentimiento previamente otorgado. Asimismo, se informarán al titular los medios disponibles para dar seguimiento y conclusión a su solicitud.





**INCUBADORA
DE NEGOCIOS**

— GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN 2024-2027



Sitio de consulta del Aviso de Privacidad Integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el portal:

https://www.jalpan.gob.mx/ap/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_INCUBADORA_DE_NEGOCIOS.pdf

Fecha de elaboración: lunes 18 de agosto 2025

18/08/2025

Última actualización: lunes 18 de agosto 2025

18/08/2025

